

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 17/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004	Ejecutivo Singular	ELISEO - MORALES MEJIA	GLADYS - MEJIA PEÑALOZA	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR TERMINADO POR PRIMERA VEZ EL PRESENTE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. ORDENESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE DE ESTA ACCIÓN	16/05/2023	
20001 31 03 003	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA C/BIA BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE CARLOS - ARREGOCES BARROS	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO SEÑALA FECHA DE REMATE PARA EL DIA 23-06-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	16/05/2023	
20001 31 03 004	Ejecutivo Mixto	EDDIEN SALOME - VERGARA	HUGO - HERRERA PACHECO	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PRIMERA VEZ. POR DESISTIMIENTO TACITO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EB EK PRESENTE ASUNTO Y SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON COMO BASE DE ESTA ACCION.	16/05/2023	
20001 31 03 003	Ejecutivo Singular	FERRETERIA CESAR LIMITADA	IVON - RESTREPO LOPEZ	Auto Interlocutorio AUTO TIEN POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PRIMERA VEZ POR DESISTIMIENTO TACITO. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PRESENTE PROCESO. ORDENESE EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON COMO BASE DE ESTA ACCION.	16/05/2023	
2011 00453						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 17/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	LARDYB ENRIQUE - PORTA RODRIGUEZ	Auto reconoce personería AUTO ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER A LA DOCTORA VIVIANA JUDITH FONSECA ROMERO, OTORGADA POR LA PARTE DEMANDANTE. Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DOCTOR JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, COMO APODERADO DE LA ARTE DEMANDANTE COBRANDO SAS.	16/05/2023	
20001 31 03 002	Verbal	EDUARDO JOSE - CAYON MARQUEZ	SIN DEMANDADO	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA INES SORLEY ARAQUE MANCILLA. COM APODERADA DEL ACCREDOY BANCO DE BOGOTA.	16/05/2023	
20001 40 03 003	Ejecutivo Singular	MAGNUS SEGURIDAD LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES BOLIVAR LEANDRO DIAZ ETAPA I	Auto decide recurso AUTO CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021. POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL PRESENTE PROVEIDO. DEVUEL VASE LA PRESENTE ACTUACION AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/05/2023	
20001 31 03 002	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	VIVIAN VANEZZA VARGAS VELASCO	Auto resuelve renuncia poder AUTO ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER A LA DOCTORA ANGIE CAROLINA GARCIA CAÑIZALES, OTORGADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. HENRY WILFRIDO SILVA CUBILLOS COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE BANCO DAVIVIENDA.	16/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	FREDYS ESTRADA SOTO	FREDYS MANUEL CARDENAS MERCADO	Auto Cita Acreedor Hipotecario AUTO ORDENA CITAR AL ACREEDOR HIPOTECARIO EN EL PRESENTE PROCESO AL SEÑOR ROMULO JOSE RAFEL TOMAS ROMERO SOLANO, PARA QUE HAGA VALER SU GARANTIA REAL, ADVERTIR AL DEMANDANTE QUE DEBE SURTIR LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION PERSONAL AL ACREEDOR HIPOTECARIO ROMULO JOSE RAFAEL TOMAS ROMERO SOLANO.	16/05/2023	
20001 31 03 001	Ordinario	RAFAEL-MORALES LACOUTURE	NAGIB MOHAMAD YAZDA	Auto Concede Recurso de Apelación AUTO CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021 EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SECRETARIA REALICESE EL ENVIO DEL EXPEDIENTE	16/05/2023	
47001 31 53 003	Ordinario	RAUL RODRIGUEZ OLIVEROS	AXA SEGUROS COLPATRIA S.A	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JUAN CAMILO ARANGO RIOS, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, POR SECRETARI ENVIASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A SU CORREO ELECTRONICO APORTADO POR EL APODERADO.	16/05/2023	
20022 00191						

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 028	Ejecutivo Singular	KASA WHOLEFOODS COMPAY SAS	REINALDO - REYES LOPEZ	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. ALBERTO FREDY GONZALEZ ZULETA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMADNADA.	16/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO	16/05/2023	
20001 31 03 002	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARTHA MILENA DIAZ MEJIA	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. CLAUDIA MERINO AVILA	16/05/2023	
20001 40 03 002	Habeas Corpus	MIGUEL ANTONIO GALINDO PENAGO	INPEC- CARCEL JUDICIAL DE VALLEDUPAR	Auto Decide Habeas Corpus MEDIANTE PROVEDIO DE LA FECHA SE CONFIRMO LA DECISION EN SEGUNDA INSTANCIA DEL HABEAS CORPUS PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.	16/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO